



Ayuntamiento de Guadalajara

ANUNCIO

Se convoca a los/las aspirantes que hayan superado el primer ejercicio, para la celebración del **segundo ejercicio, pruebas físicas**, obligatoria y eliminatoria, que se desarrollará conforme a lo establecido en la Base 7.1.b) y Anexo I de la convocatoria del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición y turno libre, de nueve plazas de bombero-conductor, vacantes en la plantilla de personal funcionario, conforme a las Bases y Convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Guadalajara número 15, de 23 de enero de 2023, **el día 28 de septiembre de 2023, a las 08:30 horas, en las Pistas de Atletismo del Complejo Deportivo “Fuente de la Niña”, sitas en la Avda. Ricardo Velázquez Bosco, nº3, de Guadalajara.**

Conforme a la Base 7.1.b) de la convocatoria, se recuerda que previamente a la celebración de las pruebas físicas, cada aspirante deberá presentar un certificado médico, expedido con una antelación no superior a treinta días hábiles en relación con la fecha de realización de las pruebas, en el que se exprese que el aspirante está capacitado para realizarlas, en el que se deberá realizar la expresa referencia de que el aspirante está capacitado para realizar el cuadro de pruebas establecido en el Anexo I de la presente convocatoria. Los aspirantes que no aporten el certificado o que lo aportaran sin constancia expresa de la circunstancia, no podrán realizar esta prueba, quedando eliminados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

